

COPA DE ESPAÑA DE POLICÍAS Y BOMBEROS SOBRE 10 KILÓMETROS EN RUTA 2024

REGLAMENTO

Artículo 1: para participar será requisito obligatorio acreditarse como miembro de cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado (Bomberos Profesionales, Policías Nacionales, Guardias civiles, UME, Legión, Policías Locales, Mossos de Escudra, Ertzainas, Policía Foral y Policía Canaria). La organización se reserva el derecho a invitar a otros colectivos de seguridad o emergencias.

Artículo 2: El campeonato estuvo enmarcado dentro de los actos que se celebraron a lo largo del año 2013, como colofón de la celebración del 150 aniversario del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza, y que tuvo continuidad el año anterior.

Artículo 3: Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la carrera www.10kbomberoszgz.com, en esta página habrá un enlace para realizar el trámite, desde el 03 de Junio hasta el 8 de Septiembre de 2024. Toda inscripción hecha pasado el 8 de Septiembre, será a título individual como atleta popular, y no será considerada a efectos de participación en la Copa de España de Policías y Bomberos.

Artículo 4: Los dorsales se entregarán en la feria del corredor, situada en el Auditorio de Zaragoza, el 21 de Septiembre de 2024, de 9:00 a 14 y de 16 a 20:00 horas

Excepcionalmente se entregarán dorsales el día de la carrera de 7,30 a 9 horas, en la misma avenida donde se encuentra la salida de la carrera, en el mismo edificio del Auditorio de Zaragoza, en una puerta lateral, para los participantes que se desplazan desde fuera de Zaragoza el mismo día de la carrera.

Artículo 5: Se establecen las siguientes categorías según la participación sea individual o por equipos.

GENERAL INDIVIDUAL:

- Open masculino/femenino, menos de 35 años.
- Máster masculino/femenino, de 35 a 49 años.
- Veteranos masculino/femenino, más de 50 años.

La categoría en la que se establece cada corredor vendrá determinada por la edad que se tiene en la fecha que se desarrolla la carrera

GENERAL POR EQUIPOS: Con categorías masculina y femenina, de cuatro componentes cada equipo.

La clasificación por equipos se determinará por la suma del puesto ocupado por los cuatro primeros clasificados de cada equipo, siendo por tanto necesario que sean cuatro los participantes mínimos para optar a trofeo por equipos.

GENERAL BOMBEROS Y BOMBERAS EQUIPADOS:

- El equipo lo conformarán 4 integrantes del mismo Servicio.
- El dorsal individual de cada corredor se llevará en lugar visible durante la prueba.
- Indumentaria obligada: Casco F1 + traje de intervención E2 (Chaquetón y cubrepantalón) + calzado deportivo.
- Cada 2,5 kms se efectuará el cambio de ERA (botella de aire + espaldera s/mascara) entre cada uno de TODOS los integrantes del equipo. Para ello personal de la organización verificará que se produce ese relevo. Un mismo corredor NO puede repetir dos o más tramos portando el ERA.
- Durante el recorrido, todos los integrantes del mismo equipo deben ir juntos, sin poder alejarse más de 5m unos de otros. En la llegada a META, el portador del ERA será quien marque tiempo final del cuarteto.
- Habrá clasificación absoluta y trofeos para los 3 primeros equipos.

Motivos de descalificación:

- Obstaculizar o entorpecer a otro equipo que vaya más deprisa.
- Tener una actitud antideportiva.
- Llevar trajes de inferior protección y características técnicas a las requeridas. No están permitidos los trajes ligeros tipo E1.

Artículo 6: La Organización pedirá la acreditación a los bomberos en el momento de entregar el dorsal-chip.

Artículo 7: Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento, vendrán determinados por el reglamento de la carrera popular (10K bomberos Zaragoza) que se celebra simultáneamente

